

V. Anuncios

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

OVIEDO

Habiendo fallecido el que fue Procurador de los Tribunales en Gijón, don Francisco Hevia Alvarez, y solicitada la devolución de la fianza que, para responder de su gestión, tenía constituida a favor de la presidencia de esta Territorial, por doña Gila Hevia López, hija del fallecido, se anuncia por medio del presente a fin de que dentro del plazo de seis meses puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes contra la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 3 de abril de 1963.—El Secretario de gobierno, sustituto (ilegible).—2.549.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

AVILA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito en metálico constituido el 15 de julio de 1961 por don Victor García García para responder de las obras de reparación de la carretera de Garganta del Villar a Sorihuela, expedido por esta Caja sucursal con los números 416 de entrada y 169 de registro, por la cantidad de ocho mil pesetas, se previene a la persona que haya podido encontrarlo lo presente en esta Delegación de Hacienda. Negociado de la Caja de Depósitos, ya que, transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio sin haberlo realizado quedará declarado nulo y sin ningún valor ni efecto, según previene el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Avila, 22 de abril de 1963.—El Delegado de Hacienda.—2.507.

LEON

Habiendo resultado extraviadas las facturas de inscripciones trimestrales firmadas por doña Consuelo Alvarez, reseñadas con los números 62, 62, 47, 63, 64, 65, 58, 54, 54, 54, 43, 36, 36, 36, 30, y corresponden a los años 1953, mes de octubre, a 1957, mes de enero, que proceden del 80 por 100 de propios, así como las números 87 y 7 semestrales, y el importe de las trimestrales es de 149.60 por factura y 113.60 las semestrales, se previene al posible tenedor de las mismas que quedan sin ningún valor ni efecto, pudiendo alegar lo que estime oportuno ante esta oficina en el plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio.

León, 27 de abril de 1963.—El Delegado de Hacienda, Máximo Sanz.—2.552.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por la presente se hace saber al representante legal de la firma «André Ramseys», de Berna (Suiza); al subdito suizo, Rudolp Bisat, y al agente de Aduanas,

Afonso Lloveras, de Le Phertus (Francia), que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 20 de mayo de 1963, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 1.360/1962, instruido por descubrimiento de productos farmacéuticos, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 3.109.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

GUIPUZCOA

Peticionario: Doña María Uranga Olazquirre.

Localidad: Rentería.

Industria: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente dentro de dicho plazo en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 25 de abril de 1963.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—3.002.

Peticionario: Don Félix Ceberio Aramburu.

Localidad: San Sebastián.

Industria: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen pertinente dentro de dicho plazo en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 25 de abril de 1963.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—3.003.

Peticionario: Don Martín Borda Darqui.

Localidad: Irún.

Industria: Instalación de cámara frigorífica en carnicería.

Materias primas: Nacionales.

Esta petición se somete a información pública por espacio de diez días hábiles para que quienes se consideren afectados por ella puedan presentar por triplicado la reclamación que estimen perti-

nente dentro de dicho plazo en las oficinas de este Servicio.

San Sebastián, 25 de abril de 1963.—El Jefe del Servicio, Francisco Mombiela Senao.—3.004.

Servicio Nacional del Trigo

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don Juan Pascual Roldán Miñarro.

Objeto de la petición: Instalar un molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: Fuenteaiamo (Albacete).

Capital: 175.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 24 de abril de 1963.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez.—2.998.

Cambio de razón social

Peticionario: Don Matías Floro Martínez.

Objeto de la petición: Cambio de razón social.

Localidad de emplazamiento: Bogarra.

Capital: 34.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 24 de abril de 1963.—El Jefe provincial, Manuel Luna Domínguez.—2.997.

CUENCA

Instalación de molino de piensos

Peticionario: Don Ignacio Villasanta Sopena.

Objeto de la petición: Instalación de molino para mouturación de piensos.

Localidad de emplazamiento: Pinarejo.

Capital: 52.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 29 de abril de 1963.—El Jefe provincial, Pablo Cerezo Nevado.—3.130.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por el Banco Central, en garantía de «Dragados y Construcciones, S. A.», contratista adjudicatario de las obras de un mercadillo en Caba (Córdoba), ya que se va a proceder a la devolución de la fianza.

Madrid, 29 de abril de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.092.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Urbana calle Mayor

Habiendo sufrido extravío el resguardo de valores número 8, expedido por esta sucursal, de 46 cédulas, 4 por 100, Banco de Crédito Local de España, lotes números 5.180/85-G, 45.195-E, 111.980/82-B, em. 1942, y 19.505/18-E, 19.678/81-F, 26.590/93-I, 62.593/600-D y 197.615/20-D, em. 1944.

Resguardo de valores número 9, expedido por esta sucursal, de 55 cédulas Banco Hipotecario de España, libras, números 614.273/80; 2.551.291/320 y 2.551.331/47, a nombre de don Carlos Vicente Martínez Gil, menor, bajo la patria potestad de su padre, Jerónimo Martínez Ruiz, se expedirá duplicado de los mismos si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Madrid, 30 de abril de 1963.—2.511.

BANCO COCA

SALAMANCA

El Consejo de Administración de este Banco convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo de 1963, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, calle del Generalísimo Franco, 13, de Salamanca, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Propuesta del Consejo para la distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no poder celebrarse esta Junta en primera convocatoria queda anunciada y se reunirán en segunda al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Salamanca, 29 de abril de 1963.—El Presidente y Consejero-Delegado, Ignacio Coca.—2.627.

OLEOTEONICA, S. A.

(OLEICA)

BILBAO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca, a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria, conforme al siguiente orden del día:

- a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1962.
- b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- c) Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la misma Junta.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el viernes día 24 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, en Castro Urdiales, y de no poder constituirse válidamente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el lugar indicado.

Bilbao, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—596.

THERMO ELECTRO, S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alfonso Gómez, 8, el día 25 de mayo de 1963, a las dieciocho horas, para el examen y aprobación de las cuentas, balances y distribución de beneficios correspondientes al año 1962 y reelección de consejeros.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo, Juan Massanet Marcé. 2.667.

**DIMETAL, S. A.
COMPANIA WESTINGHOUSE
DE FRENS Y SEÑALES, S. A.**

MADRID

En cumplimiento del artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas han acordado por unanimidad la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Compañía Westinghouse de Frenos y Señales, Sociedad Anónima», por «Dimetal, S. A.»

Por «Dimetal, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, José María López de Letona y Núñez del Pino.—Por «Compañía Westinghouse de Frenos y Señales, S. A.», el Presidente del Consejo de Administración, José María López de Letona y Núñez del Pino.—3.194.

**COMPANIA GENERAL DE TABACOS
DE FILIPINAS, S. A.**

BARCELONA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 al 34 de los Estatutos y 53 de la Ley de 17 de julio de 1951, se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, principal, el día 22 de mayo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, para el caso de no poder celebrarse en primera, el día 24 del propio mes, a la misma hora, para someter a su deliberación el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración general de Manila.
- 3.º Aprobación de la aplicación del beneficio.
- 4.º Reelección y ratificación de señores consejeros.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 6.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita acreditar como mínimo la posesión y depósito de cincuenta acciones propias o delegadas, pudiendo depositarse las mismas en algunos de los establecimientos siguientes:

En Barcelona: En el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, principal.
En Madrid: En el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14.
En Bilbao: En el Banco de Vizcaya; y
En París: En la Banque de l'Union Parisienne, 8 y 8 Boulevard Haussmann; Banco Español en París, 18 Rue de la Chaussée d'Antin, y en el Crédit Lyonnais, 19 Boulevard des Italiens.

Se admiten depósitos a los efectos de

la Junta general ordinaria hasta el día 17 de mayo, a las doce horas.

Las papeletas de asistencia libradas serán válidas para la segunda convocatoria, caso de que por no reunirse quórum suficiente no pudiera celebrarse la Junta en primera.

Caso de que no se presentara dentro del plazo legal suficiente número de acciones para celebrar la Junta en primera convocatoria se hará saber a los señores accionistas mediante anuncios que se publicarán en «La Vanguardia», de Barcelona, y «A B C», de Madrid, el día 18 de mayo, con objeto de evitarles las molestias de desplazamiento al local de la reunión.

Teniendo en cuenta que con arreglo al artículo 64 de la Ley debe confeccionarse antes de entrar en el orden del día una lista de asistentes, se advierte a los señores accionistas que el acceso al local se cerrará quince minutos antes de la hora señalada para la celebración de la Junta.

Barcelona, mayo de 1963.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario general, J. Gil de Piedra y Alba.—3.195.

FERROCARRILES DE CATALUÑA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Cataluña, 1, el día 20 de mayo próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 21, en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo y Dirección.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, en la cuantía y plazo establecidos en la legislación vigente, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a aquella las hayan presentado y obtenido la papeleta de asistencia en el domicilio social de la Compañía o en el Banco Central, en Madrid, Barcelona o Bilbao, o en el Banco de Santander, en Madrid o Barcelona.

Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.196.

**FERROCARRIL DE SARRIA
A BARCELONA, S. A.**

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Cataluña, 1, el próximo día 31 de mayo, a la una y cuarto del mediodía.

El Consejo de Administración someterá a conocimiento y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962, distribución de beneficios, gestión del Consejo y Dirección, nombramiento de consejeros, elección de censores de cuentas y demás prescripciones legales pertinentes.

Podrán asistir a dicha reunión los poseedores de acciones que con cinco días de antelación a aquélla las hayan presentado y obtenido la papeleta de asistencia en el domicilio social de la Compañía o en el Banco Central, en Madrid, Barcelona o Bilbao, o en el Banco de Santander, en Madrid o Barcelona.
Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.197.

CONSTRUCTORES ESPAÑOLES DE MATERIAL MOVIL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los preceptos legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, calle de Núñez de Balboa, número 23, en primera convocatoria, el próximo día 22 de mayo de 1963, a las siete y media y ocho de la tarde, respectivamente; con segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente a las mismas horas y en el mismo local y con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Propuesta de disolución de la Sociedad.
- 2.º Nombramiento, en su caso, de liquidadores.
- 3.º Cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en relación con la disolución y liquidación.
- 4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—2.647.

CRISTALERIA CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Barcelona, avenida de José Antonio, número 634, 6.º D, para el día 24 de mayo de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria el día 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Reección de Consejeros.
- 2.º Aprobación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1962.
- 3.º Decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos respecto al año 1963.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1963 y fijación de su retribución.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta general.

Barcelona, 27 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro María de Barrondo Iglesias.—2.662.

ISODEL - SPRECHER, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 7 de

junio próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle de Méndez Alvaro, número 110, para someter a su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 2.º Aprobación de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de los censores de cuentas que la Ley prescribe.

Para concurrir a dicha Junta los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con cinco días de antelación a la misma, o acreditar su depósito en una entidad bancaria.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo (ilegible).—2.651.

METALURGICA NAVAL Y TERRESTRE, SOCIEDAD ANONIMA

ALICANTE

Avenida de Aguilera, 46

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, en Alicante, en el domicilio social, avenida de Aguilera, número 46, el próximo día 21 de mayo de 1963, a las diez treinta horas, y si procede, en segunda convocatoria, el día 22 de igual mes y día y misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Alicante, 2 de mayo de 1963.—El Presidente (ilegible).—2.665.

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general de señores accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de señores accionistas de la «Empresa Nacional Siderurgica, Sociedad Anónima», para el próximo día 29 de mayo, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Industria, calle de Pacilla, número 48, Madrid, a fin de someter a su conocimiento y acuerdo los diferentes puntos que constituirán el orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1962.

Segundo.—Distribución de los beneficios del indicado ejercicio.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros efectuados por el Consejo de Administración para cubrir vacantes existentes.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 108 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, así como el informe sobre dichos documentos emitidos por los accionistas censores de cuentas.

Si la reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir a ella el número de accionistas exigido por el artículo 51 de la Ley de Sociedades

Anónimas, se celebraría, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de mayo, en el mismo lugar y hora que quedan indicados.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos Sociales, sólo podrán concurrir a la Junta general los accionistas que posean 50 o más acciones. Los que no posean dicho número podrán agruparse y otorgar su representación a otra persona aunque no sea accionista de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar sus derechos mediante la presentación de sus acciones o certificado de depósito en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, calle de Conde de Peñalver, número 36, en el Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro o en los siguientes Bancos: Bilbao, Central, Comercial, Transatlántico, Crédit Lyonnais, Español de Crédito, Exterior, General del Comercio e Industria, Guipuzcoano, Hispano Americano, Ibero, Mercantil e Industrial, Pastor, Popular Español, Rural y Mediterráneo, Santander, Urquijo y Vizcaya, donde, desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Madrid, 23 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.628.

BODEGAS DE HEREDEROS DE CAMILO CASTILLA, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el lunes, 20 de mayo de 1963, a las doce horas, en su domicilio social, calle Santa Bárbara, número 40, en Corella (Navarra), con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.

Resolver sobre la distribución de beneficios.

Asignación de cargos en el Consejo de Administración.

De no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará dicha Junta en segunda convocatoria, al día siguiente, 21 de mayo de 1963, en idéntico local y a la misma hora.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán cumplir con las condiciones prescritas en el artículo 19 de los Estatutos.

Corella, 29 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferrer García.—578.

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos y disposiciones legales vigentes, se convoca a las entidades accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, planta tercera, de esta capital, el lunes, día 27 de mayo en curso, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1962.

2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1963.

3.º Ratificación de los turnos de renovación parcial del Consejo de Administración, acordados por el mismo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Tomás de Allende.—2.563.

INMOBILIARIA DVP, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las dieciocho horas treinta minutos del día 28 de mayo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Floridablanca, 59, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación del beneficio del ejercicio de 1962.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 27 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.562.

DAUTZENBERG, VIVES, FUIG, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las diecinueve horas del día 28 de mayo, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Floridablanca, 59, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de beneficios del ejercicio de 1962.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 27 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.561.

HIJOS DE ENRIQUE CAPELLA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Buenaventura Muñoz, 58, Barcelona, en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de mayo y, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, a fin de tratar del siguiente orden del día:

— Procedencia de aumentar el capital social y determinar, en su caso, la cifra del aumento, con los demás acuerdos que sean consecuencia del mismo.

— Determinar la conveniencia del traslado del domicilio social.

— Exposición de circunstancias con referencia a la Ley de Regulación de balances y acuerdos a que ello diere lugar.

Barcelona, 29 de abril de 1963.—El Administrador-gerente (ilegible).—2.559.

HIJOS DE ENRIQUE CAPELLA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales, se convocan a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Benavente Mu-

ñoz, 58, Barcelona, en primera convocatoria, a las once horas del día 28 de mayo y, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora; para los fines que expresa el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas. Las acciones deben ser depositadas de conformidad a los Estatutos.

Barcelona, 29 de abril de 1963.—El Administrador-gerente (ilegible).—2.558.

GRANELLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 20 de mayo, a las veinte horas de la tarde, en el domicilio social, Alcalde Sainz de Baranda, número 13, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21, en segunda, para examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1962.

Madrid, 25 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo, J. Segura.—2.557.

CRISTAL MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de mayo actual, a las once horas del día, en Madrid, calle de Almagro, número 1, segundo, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 30 de igual mes a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Royo.—2.556.

CRISTALERIAS CORRIPIO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo actual, a las trece horas, en Cádiz, calle de Feduchy, número 12, y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 26 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Núñez.—2.555.

INMOBILIARIA FIGARO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, de acuerdo con los Estatutos, a las doce y trece horas del día 2 de junio próximo, en primera convocatoria, o a las trece y catorce horas del 3 de junio, en segunda.

Se someterán a la primera de dichas Juntas la Memoria, el balance, Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y nombramiento de censores.

A la extraordinaria se someterá el proyecto de aportación a otra Sociedad del edificio Casino.

Figaró, 30 de abril de 1963.—2.564.

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para las doce horas del día 18 de mayo próximo, en el domicilio social, Mayor de Gracia, número 50, al objeto de someter a su deliberación y decisión la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, la propuesta sobre la distribución de beneficios, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus Delegados, ratificación de nombramiento de Consejero y elección de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para las del ejercicio de 1963.

Se convoca, asimismo, a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará a continuación de la anterior, a las doce treinta horas, al objeto de resolver sobre la propuesta que elevará el Consejo de Administración de que se le faculte para aumentar el capital social en una o varias veces, hasta el límite determinado por el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y consiguiente modificación de los Estatutos.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, el día 20 del propio mes, en los mismos lugar y hora antedichos, lo que, en su caso, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas por medio de la prensa local.

Podrán concurrir a dichas Juntas los poseedores de un mínimo de cincuenta acciones, que deberán haberse depositado con cinco días de antelación al de la celebración de las mismas, en los establecimientos bancarios siguientes, en los cuales se les facilitará la tarjeta de asistencia correspondiente: Banco Español de Crédito, Banco Central, Banca Jover, Banco de Santander, Banco Soler y Torra y Banco de Vizcaya.

Barcelona, 29 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Bertrán Guell.—2.553.

CORDELERIA BERNABE ARRIETA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, alameda de Recal-

de, 54, Bilbao, el día 15 de junio próximo, a las cinco de la tarde, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 1962.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

Bilbao, 29 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—582.

CONSERVAS BADIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará (D. M.) en el local social el día 30 de mayo actual, a las dieciocho horas, para resolver sobre los temas del artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, renovación de señores consejeros con arreglo a los Estatutos y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Valencia, 1 de mayo de 1963.—El Presidente, Enrique Puertes San Alberto. — 581.

INMOBILIARIA VASCO LEVANTINA, SOCIEDAD ANONIMA

(INVALESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el salón de actos del Banco de Vizcaya, de esta ciudad, plaza del Cau-dillo, 9, el día 1 de junio próximo, a las cinco de la tarde, por primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el día 3 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962, así como los actos realizados por el Consejo de Administración durante dicho período.
- 2.º Distribución del beneficio líquido resultante, de acuerdo con lo consignado en la Memoria.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1963.

La tarjeta de asistencia deberá ser retirada con cinco días de antelación como mínimo, bien personalmente o por mediación del Banco de Vizcaya.

Valencia, 2 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario, Juan Colomina.—580.

S. A. E. B. A.

EMPRESA PORTUARIA

BARCELONA

Consulado, 1. 1.º

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Consulado, 1. 1.º de esta capital, el día 18 de mayo de 1963, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, a tenor del orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas y aclaración de cualquier dato referente a la marcha de la Sociedad.

Barcelona, 25 de abril de 1963.—El Administrador-Gerente.—2.550.

MATERIAL PORTUARIO Y TRANSPORTES, S. A.

MAFORT

BARCELONA

Consulado, 1. 1.º

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Consulado, 1. 1.º de esta capital, el día 18 de mayo de 1963, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día, en el mismo lugar y hora, a tenor del orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas y aclaración de cualquier dato referente a la marcha de la Sociedad.

Barcelona, 25 de abril de 1963.—El Administrador Gerente.—2.551.

M. E. R. S. A.

MATERIAS ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, en las oficinas de esta Sociedad en Lugones, o en segunda convocatoria al día siguiente 8, en el mismo sitio y horas señalados, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Lugones, 29 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, B. Darnis.—579.

YBARRA Y COMPANIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca Junta general extraordinaria de señores socios de «Ybarra y Compañía, S. A.», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1963, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

El objeto de la reunión es el siguiente: Emisión de obligaciones.

En caso de que la reunión no pudiera celebrarse en primera convocatoria queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 12 de junio del año en curso, a las doce de la mañana, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.545.

YBARRA Y COMPANIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca Junta general ordinaria de señores socios de Ybarra y Compañía, Sociedad Anónima, para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1963, a las once horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios, la gestión social, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la Memoria explicativa de las operaciones sociales y la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1962, así como el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1963.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 12 de junio de 1963, a las once horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el libro-registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.546.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 6 del próximo mes de mayo se hará efectivo un dividendo complementario del ejercicio año 1962, de 25 pesetas líquidas por acción.

El pago se realizará contra presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en las centrales o sucursales de los siguientes Bancos:

Hispano Americano.
Bilbao.
Español de Crédito.
Vizcaya.
Urquijo.
Herrero.

Madrid, 30 de abril de 1963.—El Secretario general.—3.140.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18 y Caspe, 42, principal.

Reservas al 31 de diciembre de 1961: 404.216.187,05 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de abril último:

W-G-V	L-L-I	E-W-S	P-J-H
D-T-L	U-A-Z	J-D-L	O-J-L

Capitales pagados por sorteo hasta 1.º fecha: 66.953.100 pesetas.—3.131.

FIDECAVA, S. A.**Sorteos de amortización del mes de abril de 1963**

Primero y segundo, de amortización total: 7412 y 0315.

Sorteos de amortización parcial: Primero, 7092; segundo, 0807; tercero, 1038; cuarto, 2691; quinto, 2868; sexto, 7013; séptimo, 1723; octavo, 1694; noveno, 4239; décimo, 8210.

Madrid, 30 de abril de 1963.—FIDECAVA, S. A.: P. D. (ilegible).—2.529.

AMERICA**Compañía General de Capitalización, S. A.****MADRID**

Plaza de Cánovas, 4

Sorteo del mes de abril de 1963

K-X-R R-Q-F D-G-I K-CH-H
W-R-Y T-D-U M-W-O D-B-T

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 26.058.915 pesetas.—2.539.

S. A. DE FUNDERIA

Convoca Junta general de accionistas para el próximo día 23 de mayo, a las once horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día 24 del citado mes, a la misma hora, al objeto de proceder a la aprobación del balance de 1962 y acordar la aplicación de los beneficios.

Manresa, 27 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.505.

AISCONDEL, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a los tenedores de obligaciones de la Sociedad a la Asamblea general de obligacionistas, que tendrá lugar, en segunda convocatoria, en Barcelona, calle Lepanto, 363, bajos, el próximo día 30 de mayo de 1963, a las diez horas, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de los Estatutos del Sindicato de Obligacionistas de Aiscondel, Sociedad Anónima.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Comisario.

Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Comisario, José Luis Bruna de Quixano. —2.515.

INSTALAZA, S. A.**ZARAGOZA**

Monreal, 27

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de junio de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, Monreal, 27, Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1962.

2.º Renovación de señores consejeros, si hubiera lugar.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, depositarán sus títulos o los resguardos de sus depósitos bancarios en la Caja del domicilio social, a las horas hábiles de oficina, con cinco días de antelación como mínimo.

Zaragoza, 29 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—584.

P. A. R., S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el 25, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de cuentas y balance del ejercicio de 1962.

Zaragoza, 30 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—588.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE LA ROBLA, S. A.**Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Ballén, número 5, el día 31 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962 y distribución de beneficios que correspondan al mismo.
- b) Renovación estatutaria de administradores.
- c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1963.

En el caso improbable de que no se acredite la concurrencia reglamentaria en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, en iguales hora y lugar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen acudir a la Junta depositarán en la Caja de la Compañía los títulos o resguardos cinco días, al menos, antes de su celebración.

Bilbao, 30 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Eulate.—583.

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS LEVANTE, S. A.**CELSA****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las diez horas del día 25 del corriente mes de mayo,

por primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, por segunda, para examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentación correspondiente al ejercicio de 1962 y nombramiento de censores de cuentas para el año 1963.

Valencia, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Schwab.—2.543.

ASTRO, S. A. DE SEGUROS**BARCELONA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria el día 3 de junio de 1963, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el mismo día, a las tres de la tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, plaza de la Universidad, 1, 5.º B, en Barcelona, para someter a su resolución la reorganización del Consejo de Administración, el nombramiento de nuevos consejeros, el examen del problema documentado de la Agencia general de Ovidio y su gestión y cuantos acuerdos sean consecuencia de su examen y resolución.

Igualmente convoca según los Estatutos sociales y legislación vigente, el día 4 de junio de 1963, en primera convocatoria, a las once de la mañana, y tres de la tarde del mismo día, en segunda convocatoria, la Junta ordinaria, para aprobación de cuentas y balance del año 1962.

Barcelona, 1 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Vázquez Martín.—2.520.

ELECTRONICA IBERICA, S. A.**(ELIBE)**

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social, el día 28 de mayo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo sitio y hora, en segunda, si fuera preciso, para someter a su aprobación la gestión del Consejo, Memoria, balance, etc., correspondientes al ejercicio de 1962, regulándose el ejercicio del derecho de asistencia por lo que prescriben los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de abril de 1963.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. —2.528.

PUBLICACIONES JURIDICAS, S. A.**Junta de accionistas**

Se convoca a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 27 de mayo, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, a igual hora, el día 28 del mismo mes, en Alcalá, número 16, quinto número 11, para censurar la gestión social, aprobar el balance y cuentas del último ejercicio, resolver sobre distribución de beneficios y designar a los accionistas censores para 1963.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de una propuesta sobre disolución de la Sociedad, en igual lugar y a la hora de terminar la Junta general ordinaria.

Madrid, 29 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. —2.527.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.